CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18654 - (RU 2011322)
19 AGOSTO 2025 06:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 20 de agosto del presente año se celebra el 153° aniversario de creación política del **Distrito de Pachaconas**, en la provincia de Antabamba, región de Apurímac; que fue creado el 20 de agosto de 1872 durante la presidencia de Manuel Pardo y Lavalle.

Que, el **Distrito de Pachaconas**, ubicada a 3849 m.s.n.m es uno de los 07 distritos de la Provincia de Antabamba ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

según el investigador Antonio Raimondi, el **Distrito de Pachaconas** tiene una geografía accidentada sin embargo posee una buena agricultura en sus diferentes pisos ecológicos interandinos.

Que, el **Distrito de Pachaconas** se caracteriza por ser agropecuario sin embargo una de las actividades económicas más importantes es la minería artesanal, la cual también es fuente de ingresos para sus habitantes.

Que, los pobladores de Pachaconas se caracterizan por su hospitalidad y generosidad, además de ser arduos trabajadores que se esfuerzan día a día por el desarrollo de su distrito.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pachaconas** de la provincia de Antabamba, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 153° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Pachaconas**, de la provincia de Antabamba, de la región de Apurímac, con ocasión de celebrar el 20 de agosto del presente año, el centésimo quincuagésimo tercero aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **JUAN FAUSTINO SANCHEZ SALAS**, alcalde distrital de **Pachaconas**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 17:50:24-0500